

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO <i>Diego Luis Córdoba</i> DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: C.I.006
		Fecha: 23-09-2013
		Versión: V1
		Páginas: 1
120		PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL INTERNO FORMATO OFICIOS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO # 1

Ley 1474 de 2011

JEFE CONTROL INTERNO	LUZ STELLA MONTOYA DE TRUJILLO	Periodo Evaluado: del 01 de Enero al 30 de Abril de 2014	Fecha de Preparación: 15 de Mayo de 2014
-----------------------------	---------------------------------------	---	---

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 que dice que se deberá publicar cada cuatro meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del control interno de la entidad.

Se presenta y se publica el primer informe pormenorizado del estado de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba, del año 2014.

De acuerdo a la metodología definida por la Oficina de Control Interno, en este informe se enfatiza en el seguimiento a las acciones de mejoramiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno.

Para su elaboración se tomaron como insumos:

- ✓ Los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno MECI-2013
- ✓ El último informe del sistema pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno Septiembre—Diciembre 2013.
- ✓ Los seguimientos a los avances de los planes operativos de las dependencias.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

El plan de capacitación del personal administrativo y docente de la universidad se diseñó hacia la adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y actitudes que permitan mejorar el desempeño de sus servidores de tal modo que puedan aportar en el proceso del posicionamiento institucional. El Plan de capacitación administrativo y docente comprende capacitaciones en áreas de informática, gobierno en línea, salud ocupacional y pruebas Saber Pro.

El equipo de Control Interno, continuó con la revisión y seguimiento de los riesgos de 2013 con cada uno de los líderes de los procesos y se actualizó el mapa de riesgos de 2014.

Dificultades

A pesar de que se ha trabajado en la consolidación de los mapas de riesgos, en su revisión y la reincorporación de los riesgos de corrupción, aun no se consolida la metodología, de modo que la administración del riesgo y el seguimiento a las medidas de tratamiento sean efectivos y se incorporen en el que hacer de los servidores llegándose a convertir en una herramienta de uso cotidiano, que favorezca la eficiencia, eficacia y organización de los procesos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La universidad ha avanzado significativamente en su estrategia de gobierno en línea, se está implementando en la actualidad el manual 3.1, se espera este año cumplir con los porcentajes requeridos por la normatividad.

Se realizó en forma adecuada y oportuna, tanto la preparación como la presentación de los informes del Estado del Sistema de Control Interno bajo el Modelo Estandar de Control Interno y del estado del Control Interno Contable del año 2013.

Se realizó el seguimiento al licenciamiento de softwares mediante solicitud de informe a la dependencia de Gestión Tecnológica e Informática de la institución para la preparación y presentación del informe de derechos de autor año 2013, el cual se envió a la unidad administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Dificultades

Aun no se logra que la información fluya de manera eficaz y oportuna entre las unidades administrativas, académicas y de control, afectando con esto algunos calificativos en el informe de Control Interno Contable.

Subsistemas de Control de Evaluación

Avances

En la actualidad la Universidad adelanta el proceso de acreditación de alta calidad, para lo cual se inició trabajo con cinco programas académicos en pro de la acreditación de alta calidad, para después continuar con el proceso de acreditación institucional.

Se elaboró el Plan de mejoramiento para el proceso auditor realizado por la Contraloría General de la Nación para el periodo 2013, se realizaron 27 hallazgos; 4 de connotación fiscal, 15 disciplinarios y todos administrativos.

Se organizó el Plan de auditorías internas de gestión las cuales se realizaran en dos ciclos, unas en el primer semestre y las restantes en el segundo semestre del año, se trataran de unificarlas con el sistema de gestión de calidad.

La unidad de Control Interno en cumplimiento de su Plan de Acción durante este periodo efectuó seguimientos a procesos misionales, estratégicos y de apoyo, además asesoró y acompañó a las diferentes dependencias en temas específicos como:

- Actualización y revisión de los mapas de riesgos de cada proceso
- Seguimiento al proceso contractual
- Seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto público
- Revisión y seguimiento de legalidad a los software de la universidad
- Acompañamiento al proceso auditor adelantado por la CGR periodo 2012
- Acompañamiento para colgar la información de contratación en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes SIRECI año 2010-2011-2012-2013.

Dificultades

Por problemas técnicos, desconocimiento y de capacitación algunos de los informes que se presentan en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes SIRECI no se colgaron a tiempo.

El seguimiento al Plan de Mejoramiento del proceso auditor adelantado por la CGR periodo auditado 2010, se realizó y no se informó al organismo de auditor por no encontrarse abierta la plataforma para tal fin.

Se hace necesario contar con una herramienta que permita que permita consolidar, integrar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento que se generan a partir de los diferentes procesos de evaluación: auditorías del sistema de gestión de calidad, acreditación institucional, seguimiento al POA, gestión de riesgos y auditorías internas realizadas por la gestión de Control Interno.

Estado General del Sistema de Control Interno

El sistema de Control Interno de la Universidad se ubicó en el nivel xxxxx, según lo establecido en la escala actual de calificación de la encuesta proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, lo que sugiere que deben adelantarse actividades para mejorar la calificación.

Se mantiene el compromiso de la alta dirección para con el sistema de Control Interno Institucional.

Se debe continuar con la adopción del Sistema de Gestión Integral, que genere el espacio y oportunidades que optimicen los procesos y procedimientos y que conlleven a las mejores prácticas que orienten hacia la consolidación de una organización que trabaje por procesos y cuya base es el conocimiento.

Recomendaciones

1. Se recomendó con el acompañamiento de la oficina de Planeación a la alta Gerencia la creación de la ventanilla única, con el fin de darle celeridad al proyecto de atención al ciudadano y mejorar la comunicación y la interacción con los servidores universitarios y a la vez fortalecer los mecanismos que faciliten el seguimiento y el control ciudadano a todas las actuaciones adelantadas por la administración de la universidad.
2. Continuar con los procesos administrativos que conlleven a la puesta en marcha y operatividad del suprasistema integrado de calidad y a la red de facultades.

PREPARADO POR
Luz Stella Montoya de Trujillo
Dirección Control Interno

FIRMA: 

ELABORO	APROBO
Alexandra Parra	Luz Stella Montoya